



JUZGADO DIECIOCHO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
Medellín, once de marzo de dos mil veintidós

Radicado: 2021-01184

Asunto: Incorpora

Se incorpora envío de comunicación del nombramiento al curador Ad-Litem, **Dra. Yazmin Liliana Santa Rianza** quién se localiza en ilianasanta@hotmail.com, realizada en debida forma, con constancia de entrega efectiva, a la espera de vencimiento de términos, para proceder de conformidad.

JUZGADO DIECIOCHO CIVIL MUNICIPAL DE
ORALIDAD
*Medellín, 14 marzo 2022, en la fecha, se
notifica el auto precedente por ESTADOS N° ,
fijados a las 8:00 a.m.*

Notifíquese y Cúmplase


Juliana Barco González
Juez

car

Firmado Por:

Juliana Barco Gonzalez
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 018
Medellin - Antioquia

Código de verificación: **4250eb4218451d16162bc48b75f6c74c50cee8c0b78650a469e02c5fcb6b66e5**

Documento generado en 11/03/2022 02:22:33 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>